

ACTUALIZACIÓN NACIONAL DE DATOS DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

Estimad@s cooperativistas y mutualistas:

El INAES ha lanzando un proceso de Actualización Nacional de Datos de Cooperativas y Mutuales, en el cual todas las entidades registradas en el país deberán actualizar información ante este Organismo Nacional.

El proceso se llevará a cabo a través del sistema de Trámites a Distancia (<https://tramitesadistancia.gob.ar>), por lo que podrá ser realizado electrónicamente desde cualquier punto del país.

A fin de evacuar consultas y acompañarlos en el proceso de carga de datos, un equipo de trabajo del INAES estará brindando asistencia y capacitación, según se detalla:

MIÉRCOLES 16 DE MAYO - BUENOS AIRES

AUDITORIO INAES

10 a 13:00 hs

Av. Belgrano 172 - 1er piso

Por consultas e inscripciones comunicarse

EMAIL: actualizacion@inaes.gob.ar o al 4124-9301

Para realizar el trámite es necesario que la entidad cuente con clave fiscal y que haga el trámite digital de adhesión y apoderamiento para ser representada en el uso de TAD.

Puede consultar el manual donde se indica cómo ingresar y cómo apoderar a una persona física que actúe en representación de la entidad ingresando a:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/ManualUsuario.pdf>

Si desea realizar el trámite durante la jornada, quien debe concurrir es el apoderado designado de la entidad, con la siguiente documentación:

- documento escaneado del ESTATUTO VIGENTE (último aprobado por el INAES con sello registral)
- documento escaneado de el o los REGLAMENTOS (con sello registral)
- listado de autoridades vigentes (Nombre, apellido y DNI de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura u Órgano de Fiscalización según estatuto)

La Actualización podrá realizarse hasta el día 06 de julio de 2018

En el futuro toda cooperativa o mutual para realizar un trámite ante el INAES deberá haber realizado previamente esta actualización de datos.

INAES



Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación